


INFORMACIÓN


Las fechas para las pruebas de nivel de junio, julio y septiembre serán los días:

- **Viernes 16/06 de 15:00 a 19:00**, el alumnado tiene para inscribirse y hacer el abono hasta el 11/06 (para coger cita a partir de mañana 09/05)
- **Viernes 14/07 de 15:00 a 19:00**, el alumnado tiene para inscribirse y hacer el abono hasta el 09/07 (para coger cita a partir de mañana 09/05)
- **Lunes 11/09 de 9:00 a 13:00**, el alumnado tiene para inscribirse y hacer el abono hasta el 05/09. Para esta fecha podrán empezar a coger cita después del 17/07 (son muy importantes las fechas de pago de tasas)

Las personas interesadas deberán:

1º- Completar el test online, accediendo a:  [TEST ONLINE](#)

Se trata de un test de gramática y vocabulario tipo multirespuesta organizado en varias secciones (sections), para la que se dispone de un único intento, de un tiempo limitado por sección y de una puntuación de 6/10 para pasar a la siguiente sección.

2º- Para hacer el examen oral presencial en el Servicio de idioma, debe haber superado hasta la sección 5 (inclusive). Sólo en caso de superar el nivel requerido en el test online, deberá solicitar una cita para la prueba oral a través de la página web:  y hacer el pago de las tasas antes de la fecha indicada como fecha límite en cada convocatoria.

IMPORTANTE:

El test online es obligatorio pero meramente orientativo y no hace media con la entrevista oral que es definitiva para la superación de la prueba. Por todo ello, se recomienda hacer el test online sin ningún tipo de ayuda, si consigue llegar hasta la sección 5 y superarla por sus propios medios sabrá que tiene muchas posibilidades de éxito en la entrevista oral.

Para la prueba oral:

-Las personas interesadas deberán presentar el DNI, NIE o pasaporte en vigor, la prueba oral.

-No podrá entrar ninguna persona que no esté en la lista, las personas que no aparezca en lista deberá solucionar este aspecto en la secretaría de la FGULL.

-Si en el plazo de un año el alumno se presenta a una acreditación de nivel de ACLES de niveles B1 o B2 se le aplicará el descuento de los 15€ abonados en esta prueba de nivel.

Esta prueba de nivel es para aquellas personas que quieran matricularse en un posgrado de la Universidad de La Laguna y necesiten acreditar el nivel requerido. No se emitirá certificación, sólo se comunicará a la Escuela si cumple o no con el nivel solicitado, no valiendo esta prueba para ninguna otra acreditación que la mencionada. Esta prueba será válida sólo para el acceso a los estudios de máster en el curso académico 2017-18